

No 200

1º de Septiembre de 1988

1. SENADO UNIVERSITARIO

PROPOSICIÓN DE ASIGNACIÓN DEL CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA (ad experimentum).

Experimentalmente se ubicará al Centro de Extensión Universitaria en la Dirección General Académica con el objeto de:

1. Hacer operativo el apoyo de los Departamentos a los programas de Extensión Universitaria.
2. Contar con una experiencia evaluada que proporcione elementos significativos para la ubicación definitiva del Centro de Extensión Universitaria en la reorganización del área académica.
3. Evaluar los costos beneficio reales del Centro de Extensión Universitaria en los aspectos educativo, académico, promocional y financiero.

(Sesión No. 307, ordinaria, julio 7 de 1988)

PRIORIZACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE TRATAR EN EL SENADO UNIVERSITARIO.

1. Se hará una evaluación del período Primavera 88. De acuerdo a la información que proporcione la Dirección General Académica.
2. Los puntos restantes se dividirán en dos grupos:
 - a) Evaluación que incluye los puntos 1,3,4 y 9.
 - b) Proyección que contempla los restantes: 2,5,6,7 y 8.
3. Realizados los análisis de los dos grupos anteriores se procederá a determinar las políticas de la segunda etapa de la Reforma Académica.

(Sesión No. 309, ordinaria, agosto 25 de 1988)

PETICIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA SOBRE LAS COLEGIATURAS DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS PARA ESTE SEMESTRE DE OTOÑO.

Se otorgará un voto de confianza al P. Rector para que de acuerdo a su criterio se tomen las decisiones pertinentes a la solicitud del Ministro de Educación Pública con relación al descuento del 3 % del pacto de solidaridad económica.

(Sesión No. 310, extraordinaria, 1o. de septiembre de 1988)

COMUNICACIÓN

OFICIAL



No. 200

1º de Septiembre de 1988

2. RECTORIA

NOMBRAMIENTOS

El señor Rector designó al Lic. Rubén Murillo, Director interino del Departamento de Ciencias Religiosas con fecha 24 de agosto de 1988.

La Universidad Iberoamericana agradece al Mtro. Miguel Concha su valiosa colaboración durante el tiempo que fungió como Encargado del despacho del Departamento de Ciencias Religiosas.

No. 200

1º de Septiembre de 1988

4. COMITÉS ACADÉMICOS

COMITÉ GENERAL

- Períodos Sabáticos

El Comité Académico General acordó aprobar las solicitudes de Proyecto de Período Sabático para el período julio - diciembre de 1988, de los siguientes profesores:

Nombre	Dependencia
Dr. Jesús Ledesma Uribe	Derecho
Lic. Martha Alcocer W.	Comunicación
Lic. Emma Laura Cruz Manjarrez	Orientación Psicológica
Lic. Pablo Picardi Marassa	Orientación Psicológica

en los términos acordados por sus respectivos Consejos Técnicos.

(Sesión No. 209, del 1o. de junio de 1988)

- Evaluación y Promoción Académica

El Comité Académico General acordó aprobar los siguientes criterios para el proceso de evaluación y promoción para el año correspondiente.

En lo que a licencias se refiere:

- Licencias de más de un mes de tipo personal, excluyen al académico de promoción.
- Licencias solicitadas para el cumplimiento de objetivos de las unidades académicas, no afectarán al académico, quien será sujeto de promoción en función de su evaluación.
- Las licencias para prestar servicios en alguno de los planteles de la UIA, no afectarán al académico, quien será sujeto de promoción en función de su evaluación. Para la evaluación del académico, el Consejo Técnico tendrá que considerar la evaluación del plantel al que prestó sus servicios.
- Licencias otorgadas por concepto de Superación Académica (demás de un mes), excluyen al académico de promoción.

- **Asignación de Categoría Académica**

El Comité Académico General acordó promover a las siguientes profesoras:

Lic. Ma. Eugenia Ponce Alcocer	Asociado	6 módulos
Lic. Silvia Ruiz Otero	Asociado	6 módulos

- **Área de Integración**

El Comité Académico General acordó recomendar lo siguiente respecto a los aspectos administrativos para la contratación de profesores del Centro de Integración Universitaria.

- En un año se revisará la posible seriación de las materias del Área de Integración.
- El Dr. Bazdresch y el Ing. Romo estudiarán la forma de identificar las materias del Área de Integración para diferenciarlas de las demás y facilitar su manejo administrativo.
- El Centro de Integración es la instancia quien contrata, y la que deberá proporcionar formación a sus profesores.
- En dos años a partir de la fecha de inicio deberá realizarse una evaluación de este mecanismo.
- Se informará al Comité de Presupuestos que prevean que los profesores del Área de Integración ingresarán al presupuesto del Centro de Integración Universitaria.
- Que la mayoría de los profesores del Área de Integración den clases en los Departamentos de la UIA.

- **Área de Integración.**

El Comité Académico General acordó respecto de la propuesta sobre el Área de Integración presentada por el Dr. Juan Bazdresch Parada lo siguiente:

Se aprueba en lo general con las siguientes precisiones:

- Se aprueba que sea el Centro de Integración Universitaria quien contrate a los maestros que impartan cursos en el Área de Integración.
- Se aprueba el Reglamento del Área de Integración presentado en la propuesta con la supresión de los Núm.. 9,11,12 y 13.
- Se mantiene la norma de que los alumnos podrán tomar 2 materias del Área de Integración por semestre como máximo.

COMUNICACIÓN

OFICIAL



- La organización práctica de la oferta de los cursos del Área de integración será organizada conjuntamente por el Dr. Juan Bazdresch y el Ing. Miguel Romo.
- Se recomienda que se establezca contacto con el Departamento de Filosofía para apoyar estas acciones.

(Sesión No. 210, del 8 de junio de 1988)

- Reglamento del Área de Integración

1. Al Centro de Integración Universitaria corresponde proveer para que los cursos del Área de Integración se dirijan a la reflexión valoral humana propia de nuestra Filosofía Educativa. Por esto el Centro de Integración Universitaria debe aprobar los maestros que den cursos en el Área, el modo como se plantea el objetivo de cada curso y la metodología con la que se imparte.
2. Al Centro de Integración Universitaria corresponde la organización de los diversos cursos en una estructura adecuada que propicie la reflexión valoral sobre los temas más importantes de la problemática humana.
3. Al Centro de Integración Universitaria corresponde ocuparse de todo lo necesario para el eficaz funcionamiento académico-administrativo del Área de Integración, ser responsable de ello ante la Dirección General Académica y gestionar los trámites necesarios con la Dirección de Servicios Escolares.
4. Al Centro de integración Universitaria corresponde contratar a los maestros que den cursos en el Área de Integración. Estos maestros dependen administrativamente del Centro.
5. A los Departamentos corresponde aprobar la materia de estos cursos, de manera que se garantice su calidad académica y, del mismo modo, aprobar a los maestros que se hagan cargo de estos cursos. Esta aprobación se requiere solo una vez, cuando se abra un curso o ingrese un nuevo maestro.
6. Los cursos del Área de integración llevarán tanto la sigla del departamento a cuya disciplina corresponden los contenidos académicos del curso, como la sigla propia del Área de integración.
7. Los cursos del Área de integración no pueden tomar el lugar de cursos propios de otra Área del currículum.
8. La naturaleza de los cursos del Área de integración exige que éstos sean cursativos.

COMUNICACIÓN

OFICIAL



9. Dado que el Área de integración tiene un objetivo específico el CIU aplicará una forma de evaluación de estos cursos apropiada a este objetivo.

(Sesión No. 210, del 8 de junio de 1988)

- **Nuevo integrante de la Comisión de investigación**

El Comité Académico General acordó nombrar al Mtro. Carlos Muñoz Izquierdo como integrante de la Comisión de Investigación, en sustitución del Mtro. Galo Gómez Oyarzún.

(Sesión No. 211, del 15 de junio de 1988)

**PROMOCIÓN DE PROFESORES DE ASIGNATURA
PRIMAVERA - OTOÑO 1987**

DIVISIÓN DE ARTE

DEPARTAMENTO DE ARTE

ELENA ESTRADA DE GERLERO

AA

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

MANUEL ANTONIO BERUMEN ROCHA

A

COMITE ACADEMICO GENERAL

GUILLERMO EGUIARTE BENDIMEZ

B

JOSE ANTONIO CARRETE ALVAREZ

B

JOSE LUIS GUTIERREZ BREZMEZ

A

ALFONSO GUERRERO TRILLO

B

RAFAEL FIERRO GOSSMAN

B

CARLOS ARTURO CORDOVA PEREZ

B

MIGUEL ANGEL MEDINA ROSAS

B

RENATO PERUSQUIA DEL CUETO

B

JOSE ANTONIO RAGE MAFUD

A

JORGE ALCOCER WARNOHLTZ

A

ALBERTO YARZA SALDAÑA

A

ENRIQUE ALBIN ZYCHLINSKY

A

AKRAM SAAB HASSEN

A

DEPARTAMENTO DE DISEÑO INDUSTRIAL Y GRAFICO

OCTAVIO CASAS GUERRERO

B

PATRICIA DEL C. ESPINOSA GOMEZ

B

ROBERTO JIMENEZ CORDERO

B

AGUSTIN KENNEDY ARAGON

B

LYDIA GUADALUPE LAVIN SOTO

A

ANA LAURA LOZANO RUY SANCHEZ

B

ENRIQUE MARTORELL DALTABUIT

A

ANA MA. MATABUENA PELAEZ

B

COMUNICACIÓN

OFICIAL



JUAN JOSE MARQUEZ LOPEZ	A
ANA MA. MARTINEZ GONZALEZ	A
LEOPOLDO ENRIQUE TAPIA ROSALES	B
MA. ANTONIETA CARDENAS CANTU	A

DIVISION ECONOMICO - ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

CARLOS CUADRIELLO AGUILAR	B
JORTE LUIS DELGADO ANZALDUA	B
JESUS RUBEN DOMINGUEZ SOLIS	AA
RICARDO KHALIL JALIL	B
JULIAN MEZA DOMINGUEZ	A

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

JORGE FARRERA HERNANDEZ	A
HECTOR GARCIA PRIETO	A
MA. TERESA MALDONADO BALLESTEROS	B
RAFAEL MARTINEZ LOPEZ	A
MA. DEL CARMEN ODIARDI PURON	B
JOSE LUIS VILLAFANA GARCIA	B
FELIPE HERSZENBORN JONIZ	B
MA. EUGENIA CASTRO SEPTIEN	B
CECILIA GRAHAM DUPLAN	B
GENARO ESPINOZA ESCALONA	A
DIONISIO GARCIA BULLEGORYI	B
MARIO GARCIA ROJAS DEL POZO	B
LUIS GUILLERMO ROMERO RODRIGUEZ	B
EDUARDO SOLIS MENDOZA	B
SALVADOR MONTEMAYOR JIMENEZ	A
RAFAEL JESUS ITURRIA VILLAGRAN	A
ELIAS A. CAMPOS CERVANTES	A
SERGIO RAUL ZAPATA SANCHEZ	B
ANTONIO CRUZ DIAZ	B
JULIO GUTIERREZ MERCADILLO	B
NORMA RASSO	B

DEPARTAMENTO DE CONTADURIA

MIGUEL ANGEL ACOSTA PATONI	B
JULIO BRACHO RUIZ VELAZQUEZ	B
JOSE ADOLFO CAMPILLO CAMPILLO	B
ROGELIO CARBALLO FARINAS	A
ROBERTO DEL TORO ROVIRA	A
ALBERTO DE LA LLAVE FERNANDEZ	AA
GUSTAVO GONZALEZ PEÑA	B
GILDARDO LILI CAMACHO	B
GUILLERMO MARTINEZ DE VELASCO JOSSELIN	B
ROBERTO RESA MONROY	AA
HUMBERTO ROJAS PALACIOS	B
FRANCISCO MIGUEL TOLEDO CHAVEZ	AA
FRANCISCO VELAZQUEZ THIERRY	A

COMUNICACIÓN

OFICIAL



DIVISION CIENCIAS DEL HOMBRE

ANATOLIO FREIDBERG AVOICAITE

AA

JOSE LUIS UBANDO FERNANDEZ

B

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

HERIBERTO LOPEZ ORTIZ

B

JOSE ANTONIO ESPINOZA CONTRERAS

B

LUIS RAMON BRITO CRABTREE

A

MA. GUADALUPE PANTOJA ARMENTA

A

CARLOS GARZA FALLA

AA

FRANCISCO RUEDA CASTILLO

A

FERNANDO DIAZ MONTIEL

B

LEOPOLDO GABRIEL SANCHEZ DIAZ

B

GABRIEL SANSON ESTRADA

B

GUILLERMO RAMOS ARIZPE

B

DEPARTAMENTO DE DERECHO

HECTOR FRANCO MEJIA

B

LORETTA ORTIZ AHLF

A

CARLOS GARCIA FERNANDEZ

B

ADRIANA ROJINA GARCIA

B

JUAN BALANZARIO DIAZ

B

EDUARDO GONZALEZ MARTINEZ

B

EMILIO MARGAIN BARRAZA

B

ARTURO LAN ARREDONDO

A

JAVIER RAMON BRITO MONCADA

A

MARTHA SALAZAR

B

JOAQUIN DIAZ PEREZ

B

ALFONSO ZERMEÑO INFANTE

B

CARLOS IGNACIO MUÑOZ ROCHA

A

DIVISION DE CIENCIAS E INGENIERIAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NUTRICION Y DE LOS ALIMENTOS

JESUS DANIEL GRANDE CANO

B

SATURNINO JOSE MONROY RUIZ

B

CASILDO RUBEN DARIO MORENO TERRAZAS

B

LEONOR SANGINES GARCIA

B

MA. ISABEL LILIAN RAMOS GONZALEZ

B

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y CIENCIAS QUIMICAS

MARTHA RANGEL MARTINEZ

B

DANIEL SALAZAR SOTELO

B

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

RAMON CALZADA LEON

A

TIZOC OCHOA

B

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS

ABELARDO MARTINEZ GONZALEZ

AA

COMUNICACIÓN

OFICIAL



DEPARTAMENTO DE FÍSICA

PATRICIA GONZALEZ OCHOA

B

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

HECTOR PEYNETTI

AA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL

FRANCISCO PEREZ GIL

A

EDGAR FERNANDEZ VALLEJO

A

LUIS MAUMEJEAN NAVARRETE

AA

RAFAEL VEGA GOMEZ

C

VICTOR GALLO DE LA TORRE

B

DIVISIÓN DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

ANA ESMERALDA GALAN LAGUNILLA

B

ADDINA ELENA FORTE MENDOZA

B

MA. DE LOURDES SAUCEDO FERNANDEZ

B

ANA ISABEL ILLANES DIAZ RIVERA

A

HILDA PATIÑO DOMINUEZ

A

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

RODRIGO RAFAEL ESPINO HERNANDEZ

B

MA. DE LOURDES IBARRA HERRERIAS

B

GRACIELA MAINERO DEL CASTILLO

B

MAGDALENA MASS

B

DORIS MUSALEM RAHAL

A

LAURA PEREZ ROSALES

A

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS RELIGIOSAS

RICARDO DE LA CERDA

A

JESUS GARCIA GONZALEZ

A

LUZ VIRGINIA GORDILLO

B

(Sesión No. 207 del 27 de abril de 1988)

DEPARTAMENTO DE ARTE

VELASCO AVILA MA. TERESA

Asociado

7

RABINOVICH T. MARGRY

Numerario

6

MORALES GARCIA LEONOR

Numerario

10

BARRERA RIVERA REBECA

Asociado

8

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CAROZZI AROSIO GIGLIOLA

Titular

4

MENDEZ CHAMORRO FRANCISCO

Titular

4

CREIXEL DIAQUE JOSE LUIS

Numerario

9

AGUILERA GONZALEZ ALEJANDRO

Numerario

2

BALLINA GARZA GALINDO JORGE

Numerario

8

ACEVEZ ESTRADA LUIS MARIANO

Numerario

3

COMUNICACIÓN

OFICIAL



DEPARTAMENTO DE DISEÑO INDUSTRIAL Y GRAFICO

CAMPO NEWMAN LUIS	Numerario	6
GUTIERREZ ARREGUIN MARCELA	Asociado	7
PACIOREK KOWALOWKA BARBARA	Asociado	9
RODRIGUEZ GONZALEZ ABELARDO	Asociado	9
TORRES MAYA RAUL	Asociado	10

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

BARQUIN LIANO JULIAN	Numerario	3
LANDA VERTIZ JAVIER	Asociado	6

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

BARRIGUETE TOPETE GILBERTO	Numerario	1
FERNANDEZ DE MIGUEL JORGE	Numerario	4
MENDOZA ESCOBEDO ANGEL	Titular	6
NIETO IRIGOYEN RICARDO	Numerario	1
BARAJAS ZAZUETA RICARDO	Numerario	1

DEPARTAMENTO DE CONTADURIA

HATZACORSIAN H. VARTKES	Numerario	5
HIDALGO TORRES LUIS FELIPE	Titular	7
VILLARREAL URENDA IGNACIO	Asociado	3
SALDIVAR CASTAÑEDA VIRGILIO	Titular	4

DEPARTAMENTO DE COMUNICACION

ALCOCER WARNHOLTZ MARTHA	Titular	5
ALMEIDA URANGA ALBERTO	Titular	11
ARRIAGA JORDAN GUILLERMO	Titular	3
BENASSINI FELIX CLAUDIA	Titular	1
CASARES ARRANGOIZ PABLO	Titular	7
GOMEZ MONTARAIZA CARMEN	Titular	3
MIER VEGA JAVIER	Titular	6
PAOLI BOLIO JOSE ANTONIO	Titular	4
REBEIL CORELLA MA. ANTONIETA	Asociado	9
RODRIGUEZ ZARATE IGNACIO	Asociado	7
PRIETO ECHAZO FRANCISCO	Numerario	10

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO

SALCEDO CAMARENA ARMANDO	Numerario	11
MUÑOZ IZQUIERDO CARLOS	Titular	10
MARTINEZ OTERO BLANCA LILIA	Asociado	8
GUADIANA MARTINEZ LAURA	Asociado	4
GOMEZ OYARZUN GALO	Titular	8
GONZALEZ GARZA ANA MA.	Asociado	5
RUGARCIA TORRES ARMANDO	Numerario	9

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

CUELLAR SAAVEDRA OSCAR	Numerario	6
BELLO MALDONADO RAFAEL	Asociado	6
DIAZ RIVERA GABRIEL	Titular	1
GARCIA GARZA JESUS LUIS	Numerario	3

COMUNICACIÓN

OFICIAL



GONZALEZ JACOME ALBA	Numerario	5
GUTIERREZ GOMEZ ALFREDO	Numerario	10
JIMENEZ CABRERA EDGAR	Numerario	7
ROBICHAUX HAYDEL DAVID	Titular	3
MCKELLIGAN SANCHEZ MA. TERESA	Asociado	5
PLASENCIA CASTELLANOS GERMAN	Titular	4
SALINAS FIGUEREDO DARIO	Numerario	1
LUENGO GONZALEZ ENRIQUE	Numerario	1

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

RAGE ATALA ERNESTO	Numerario	10
GOMEZ DEL CAMPO JOSE F.	Titular	8
BIANCHI AGUILA RAUL	Numerario	10
VIRSEDA HERAS JOSE ANTONIO	Titular	3
MICHACA ACEVEDO PEDRO	Numerario	2
PINTOS VILARINO EDUARDO	Numerario	2
LAFARGA CORONA JUAN	Numerario	13

DEPARTAMENTO DE DERECHO

LEDESMA URIBE JESUS	Numerario	16
HERNANDEZ SATEGNA JORGE	Numerario	12
VILLORO TORANZO MIGUEL	Numerario	13
GONZALEZ CHAVEZ JORGE	Numerario	4

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

CASTRO ARENAL JUAN CARLOS	Adjunto	3
ESCALANTE OSUNA MARCO	Adjunto	1
GOLDEN MULDBERG FREDERICK	Numerario	5
GONZALEZ MEZA S. GUILLERMO	Titular	7
OLAVARRIETA DE LA TORRE J.	Titular	9
PORRAS RUIZ OCTAVIO	Titular	9
SALGADO AGUIRRE MAURICIO	Titular	6
SANCHEZ TORRES FERNANDO	Titular	5
DE LA SERNA VALDIVIA D.	Numerario	4
SOSA ROMERO FRANCISCO	Adjunto	2
MARTIN DEL CAMPO FRANCISCO	Numerario	7

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

DE ALBA MONROY VICENTE	Asociado	8
CRUZ RODRIGUEZ ISABEL	Asociado	2
PEDROZA ISLAS RUTH	Titular	2
PIETRINI LEON FELIPE	Titular	1
ROCHA NEAVE VICTOR HUGO	Asociado	5
ROJO PAREDES MA. COVADONGA	Asociado	5
TUDELA ABAD VICTORIA	Numerario	5
TORREBLANCA ROLDAN ANGEL	Numerario	2

COMUNICACIÓN

OFICIAL



DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y CIENCIAS QUIMICAS

HERNANDEZ ESPARAZA MARGARITA	Numerario	5
FABILA CARRERA GILBERTO	Titular	6
IBAÑEZ CORNEJO JORGE	Titular	7
WATTY BUSTILLOS MARGARITA	Numerario	10
DORIA SERRANO MA. DEL CARMEN	Asociado	5
SERRA MARTINEZ SEBASTIAN	Titular	6

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS

MADRID NUÑEZ BERTHA ALICIA	Titular	3
MORALES IBARRA ALFONSO	Numerario	5
ABUD Y SAINT MARTIN JUAN	Numerario	9

DEPARTAMENTO DE FISICA

CARDENAS OVIEDO JUAN C.	Titular	4
GEN MORA ANTONIO	Numerario	1
GARCIA VALDEZ EMILIO	Asociado	4
MOLNAR DE LA PARRA RENE	Titular	3
SANCHEZ AGUILERA ENRIQUE	Numerario	2
TIENZA CABALLERO MANUEL	Asociado	9
SOTO DE LA VEGA GUSTAVO	Titular	5
FLORES LIRA JUAN ANTONIO	Numerario	3

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

CELIS COLIN GUILLERMO	Numerario	7
LLANO MARTINEZ PEDRO	Titular	3
MARTINEZ HERNANDEZ SANTIAGO	Titular	5
MUNGIA SALAZAR ROMULO	Numerario	1
LASAGA GOMEZ ANDRES	Numerario	7

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

CANTU LATAPI RAYMUNDO	2	Asociado	5
ENCISO AGUILAR FRANCISCO	1	Asociado	3
QUINTERO JACINTO ALFREDO	1	Asociado	4
VILLEGAS QUEZADA CARLOS	2	Asociado	7
NAVARRETE DEL PROO CARLOS	1	Asociado	3

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS RELIGIOSAS

SOTO HAY GARCIA FERNANDO	Titular	1
MAX HOSEIT BARBARA ANN	Titular	8
CONCHA MALO MIGUEL	Numerario	5

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

BOBURG MALDONADO FELIPE	Asociado	1
DE LA GARZA CAMINO TERESA	Numerario	2
GONZALEZ URIBE HECTOR	Numerario	14
MANSUR KURI MIGUEL	Numerario	15
SANABARIA TAPIA JOSE RUBEN	Numerario	12
SILVA CAMARENA JUAN MANUEL	Titular	8
SODI CAMPOS ESTELA	Numerario	1

COMUNICACIÓN

OFICIAL



PLASENCIA CASTELLANOS M.
IBARGUENGOITIA CHICO ANTONIO

Numerario 4
Titular 7

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

ZERMEÑO PADILLA GUILLERMO
QUIROZ FLORES SONIA
PALACIOS FRANCO JULIA
LLOYD DALEY JANE - DALE

Titular 7
Asociado 3
Asociado 9
Numerario 2

LOZANO HERRERA RUBEN
LOPEZ MOCTEZUMA C. JORGE
CHINCHILLA PAWLING PERLA
CORREA ETCHEGARAY LEONOR
AGUIRRE CRISTIANI GABRIELA
TORALES PACHECO MA. CRISTINA

Asociado 10
Numerario 10
Titular 5
Titular 8
Asociado 1
Numerario 3

DEPARTAMENTO DE LETRAS

MUÑOZ AGUADO MANUEL JULIO
PRADO GARDUÑO GLORIA MARIA
ALCANTARA MEJIA JOSE RAMON
NYENHUIS HENDRICHSE GERALD

Titular 4
Numerario 13
Titular 2
Numerario 2

CENTROS

CENTRO DE ORIENTACION PSICOLOGICA

URIBE MOLINTZ MARTHA
ALLENDES ZUÑIGA LUZ MARIA
CRUZ MANJARREZ EMMA LAURA
GARCIA ORAMAS MA. JOSE
ORDIALES DE LA GARZA GPE.
TINOCO LOPEZ MARGARITA

Numerario 2
Asociado 8
Numerario 1
Adjunto 3
Asociado 6
Numerario 2

CENTRO DE INFORMACION ACADEMICA

ARELLANO VELASCO ADRIANA
CADOR MARTICORENA GEORGETTE
CARBAJAL BELLO MA. CRUZ
VERDEJO PARIS PILAR
SANCHEZ DE LA VARA CRISTINA
REYNAUD ARANA CAMILO
MATABUENA PELAEZ MA. TERESA
MOLINA DE THEELEN LILIA
ESPINOSA VELASCO JUAN
DE LA TORRE CHAMPSAUR L.
GRAF GRAF MA. ANTONIETA

Asociado 5
Titular 6
Adjunto 3
Numerario 3
Asociado 6
Asociado 1
Asociado 5
Titular 4
Titular 5
Titular 3
Numerario 11

CENTRO DE DIDACTICA

ALVARADO GARCIA JOSE F.
ULLOA HERRERO JOSE RAMON
ARGUDIN VAZQUEZ YOLANDA
ACUÑA LIMON ALEJANDRO
ROBREDO USCANGA JUAN MANUEL

Asociado 5
Numerario 2
Asociado 7
Asociado 4
Asociado 3

COMUNICACIÓN

OFICIAL



CENTRO DE SERVICIO Y PROMOCION SOCIAL

BEJOS LUCERO MARIO CESAR	Asociado	7
RODRIGUEZ LOPEZ YOLANDA	Asociado	6
RIQUER FERNANDEZ FLORINDA	Asociado	7
NUÑEZ ALVAREZ LEONOR	Asociado	5
MUÑIZ MARTELON PATRICIA	Titular	3
MORA ROMERO FRANCISCO	Titular	1
MORALES SOTO MARTHA SOLEDAD	Asociado	6
MEJIA GUZMAN LAURA	Titular	3

ESTEINOU MADRID FRANCISCO	Numerario	2
CERVANTES VILLARREAL MA. LUZ	Asociado	5
ARRUBARRENA ARAGON LORENZO	Asociado	5
PONTONES SCHNEIDER JAIME	Numerario	1

CENTRO DE INTEGRACION UNIVERSITARIA

ESTUDILLO SAN VICENTE LEONOR	Asociado	3
ANAYA DUARTE GERARDO	Numerario	7
BANDINI BEGUERISSE OSCAR	Numerario	1
CEBALLOS GODEFROY JOSEFINA	Asociado	2
BAZDRESCH PARADA JUAN	Numerario	5

CENTRO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

LOZANO VARGAS PABLO	Titular	2
ROMAN NAVARRO ANGEL	Numerario	7
VELAZQUEZ CHAVEZ MA. TERESA	Asociado	1
DAVILA ARTHUR MARIA	Titular	7

RECTORIA

DOMINGUEZ QUIROGA ERNESTO	Numerario	13
---------------------------	-----------	----

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

SEGRERA MIRANDA ALBERTO	Numerario	9
GARCIA GARCIA ESPERANZA	Titular	3
WESTFALL NANCY	Titular	8
URQUIOLA MENDICUTE JONE	Adjunto	1

DIRECCION GENERAL ACADEMICA

VERGARA ANDERSON LUIS	Numerario	16
ROMO CEDANO MIGUEL	Asociado	6
BASCUÑAN TERMINI LUCIA	Numerario	7

(Sesión No. 207, del 27 de abril de 1988)

COMITÉ ACADÉMICO DE DEPARTAMENTOS

- **Asignación de Categoría Académica**

El Comité Académico de Departamentos acordó otorgar las siguientes categorías académicas a los profesores:

Nombre	Categoría	
Lic. José Manuel Vega Baez	Asociado	2 módulos
Lic. Francisco Galán Velez	Titular	1 módulo
Lic. Ma. Dolores Balcazar Victoria	Asociado	0 módulos

- **Aprobación de Reporte de Período Sabático**

El Comité Académico de Departamentos acordó ratificar la aprobación del Reporte de Proyecto de Período Sabático del Lic. Roberto Peredo Fernández, del Departamento de Comunicación.

- **Prerrequisitos**

El Comité Académico de Departamentos acordó lo siguiente en lo que se refiere a prerrequisitos:

- 1) Sobre el efecto inmediato de la supresión de los prerrequisitos de Matemáticas A y B, Física y Química:

- . Se aplica el examen de diagnóstico como hasta ahora.
- . No se asignarán prerrequisitos ni tiene ningún otro efecto en la selección.
- . A los alumnos que salgan abajo de la media, se les dará un mensaje en su hoja de resultados como sigue:

"TUS RESULTADOS EN EL ÁREA DEMUESTRAN DEFICIENCIAS, ACUDE AL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE EN DONDE PODRÁN ASESORARTE PARA MEJORAR TU RENDIMIENTO EN ESA ÁREA".

- 2) Sobre la oferta de cursos de prerrequisito de Física, Química y Matemáticas para alumnos que hayan ingresado en Primavera 1988 o antes:

- . Los alumnos reprobados tendrán que acreditar el prerrequisito.
- . Para acreditar el prerrequisito podrán tomar en Otoño de 1988 un curso que será la última vez que se ofrezca. A partir de Primavera de 1989 se realizarán exámenes de acreditación para aquellos que no acreditaron el curso en Otoño de 1988.

- **Tránsito entre Planes**

Sobre la posibilidad de que un alumno transite de plan 80 - 88 a Plan Santa Fe:

. No es posible el tránsito. El alumno conserva el plan de estudios vigente en su primera inscripción de la UIA.

(Sesión No. 179, del 8 de junio de 1988)

- **Nuevos Representantes**

El Comité Académico de Departamentos acordó ratificar al Arq. Jorge Ballina Garza Alindo como representante de la División de Arte ante el Comité Académico de Departamentos, en sustitución del D.I. Raúl Torres Maya.

El Comité Académico de Departamentos acordó ratificar al Sr. Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama como representante del Consejo de Presidentes de Sociedades de Alumnos ante este Comité, en sustitución del Sr. Dario Cruz Hernández.

El Comité Académico de Departamentos por unanimidad acordó nombrar al Arq. Jorge Ballina Garza Galindo como representante de este Comité ante el Comité Académico General, en sustitución del D.I. Raúl Torres Maya.

- **Proyectos de Titulación**

El Comité Académico de Departamentos acordó que se implemente el nuevo sistema para realizar los proyectos de titulación en los planes vigentes (80 - 81) y anteriores, con la excepción de que los cursos que se ofrezcan sean optativos.

Se solicitará a los Departamentos las Normas Particulares de Titulación, y una vez que se reciban serán incluidas en el Manual que hará Servicios Escolares y enviará al Comité Académico de Departamentos para su aprobación.

- **Planes de Estudio de Posgrado**

Los planes de estudio no podrán sufrir modificaciones en un período de 2 años a partir de su fecha de inicio. Cambios sustanciales podrán realizarse a los 4 años.

- **Asignación de Categoría Académica**

El Comité Académico de Departamentos acordó otorgar el cambio a la categoría de Titular 3 módulos a la Profesora Nancy Colomé Aguilar, del Departamento de Matemáticas.

El Comité Académico de Departamentos acordó otorgar el cambio a la categoría de Titular 6 módulos a la Mtra. Isabel Vértiz Campero, de la Dirección de Programas para Estudiantes Extranjeros.

(Sesión No. 180, del 29 de junio de 1988)

- **Aprobación de Planes de Estudio**

Se aprueban todos los planes de estudio de licenciatura a excepción de los siguientes:

- Ingeniería Electrónica y de Comunicaciones
- Administración de Empresas
- Ciencias Sociales y Políticas
- Comunicación
- Historia del Arte
- Relaciones Internacionales
- Sociología

- **Publicación de Planes de Estudio**

El Comité Académico de Departamentos acordó que cualquier publicación referente a los planes de estudio de licenciatura oficiales, deberán de llevar el visto bueno de la Dirección de Servicios Escolares.

- **Asignación de Categoría Académica**

El Comité Académico de Departamentos acordó otorgar las siguientes categorías académicas:

Mtro. Gerardo Salazar Viezca	Asociado	6 módulos
Mtra. Victoria Aurora Márquez Mees	Asociado	2 módulos
Lic. Lourdes Esther Linares Castro	Asociado	1 módulo

(Sesión No. 181, del 20 de julio de 1988)

Nº 200

1º de Septiembre de 1988

4. Comité académico de Departamentos

FE DE ERRATAS

En Comunicación Oficial No. 197 de fecha 1o. de junio de 1988, se publicó en el apartado de Comité Académico de Departamentos en el acuerdo de Criterios de Aprobación de Planes de Estudio inciso 4 letra I):

La materia de introducción al problema del hombre e introducción al problema social, deberán incluirse en el área de integración y serán optativas.

Debiendo decir:

La materia de introducción al problema del hombre e introducción al problema social, deberán incluirse en el área de integración y serán obligatorias.

No. 200

1º de Septiembre de 1988

6. DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

DR. EDGAR JIMENEZ CABRERA

Coordinador de Ciencias Políticas y Administración Pública del

Depto. de Ciencias Sociales y Políticas

15 de agosto de 1988.

DR. RAÚL BIANCHI AGUILAR

Jefe de Laboratorio de Psicología

10. de agosto de 1988.

LIC. LAURA GUADIANA MARTÍNEZ

Coordinadora del Área de Orientación y Desarrollo Humano

Depto. de Desarrollo Humano

10. de julio de 1988.